

Inscripción para Ingreso a la Docencia – Ciclo 2022

Nivel Inicial y Primaria

Entre el día 28 de julio y el día 18 de agosto se llevará adelante a **inscripción e incorporación de títulos y antecedentes** de manera online, para las y los aspirantes a cubrir cargos de carácter suplente, interino y/o titular para el año 2022.

Para cumplimentar las dos instancias mencionadas, que son obligatorias, **se accede por Ciudadano Digital ingresando a “Gestión Junta Inicial y Primaria”**. Al abrir la inscripción, de ser necesario, podrá actualizar datos personales, domicilio y otros.

Al **incorporar títulos y antecedentes** de manera virtual deberá completar el detalle solicitado para cada documento y adjuntar una imagen en PDF, la que debe ser nítida a fin de la correcta validación y valoración.

La **Residencia Provincial** se acredita con el D.N.I. y con el certificado de domicilio **expedido por la Policía de la provincia de Córdoba** que se incorporan en el mismo PDF.

La **Declaración Jurada para Residencia Rural**, que se encuentra junto a la documentación de la página de Junta, la completa el aspirante con los datos requeridos y la carga junto al DNI y al certificado de domicilio, en un PDF. Con posterioridad será cotejada y avalada por el/la Inspector/a de Zona, a través de “Gestión de Estudiantes” **en el período comprendido entre el 09 y el 13 de agosto de 2021.**

Los **Servicios Ad-honorem**, realizados en el período del 01/06/2019 al 31/05/2021 serán cargados por el/la directora/a de la escuela, donde fue prestado el servicio, a través de “Gestión de Estudiantes” **en el período comprendido entre el 09 y el 13 de agosto de 2021.**

El **Título Habilitante** se carga sólo en Inscripción por primera vez y éste debe ser **Título Definitivo**. Los Títulos Docentes Habilitantes **de otras provincias**, previo a ser cargado, requieren la **LEGALIZACIÓN** del Área de Coordinación y Legalización del Ministerio de Educación de Córdoba.

El **Registro de Título** en Junta de Calificación y Clasificación **no** se realiza para esta convocatoria.

Para ingresar CERTIFICADOS de **cursos, congresos, seminarios y talleres** emitidos por el área de Certificados de la Red Provincial de Formación Docente Continua, a los que el agente haya asistido o aprobado con fecha posterior a 2015, el aspirante cargará los datos solicitados, luego seleccionará la opción “enviar” para su valoración. En caso de que el Certificado no figure en el listado, deberá adjuntar el PDF correspondiente.

Para ingresar los certificados emitidos por las ENTIDADES OFERENTES que cuenten con RESOLUCIÓN DE LA RED PROVINCIAL, los realizados a través de INFOD/INET (debidamente validados) y/o al EJE 1 del Programa Nacional de Formación Situada (jornadas institucionales), además de cargar los datos solicitados, el aspirante **SIEMPRE** deberá adjuntar la imagen correspondiente en PDF.

Con respecto a los trayectos de capacitación del Instituto Superior de Estudios Pedagógicos (ISEP) al cargar el Código del trayecto, éste se vincula con la base de datos del ISEP e impacta en “Gestión Junta Inicial y Primaria” para ser valorado.

Los **servicios docentes** prestados en escuelas de gestión oficial de la provincia de Córdoba serán incorporados en Junta de Calificación y Clasificación, a través de Sistemas, con término de la antigüedad al 31/03/2021. Las Constancias de Servicios del ámbito privado y de otras provincias, avaladas por la autoridad competente, serán cargadas por la/el interesada/o en un PDF en el apartado para tal fin.

En la sección de Junta Inicial Primaria de la página de gobierno, se encuentran: los **TUTORIALES**: para la Inscripción, incorporar Títulos y Antecedentes y Consulta de LOM, las **Escuelas Base y agrupadas** (de las cuales seleccionará una Base para inscribirse) y otras informaciones de utilidad.

Ante posibles **consultas**, que surjan en esta instancia y otras posteriores, se podrán evacuar a través de los correos habilitados para tal fin, según la Región Escolar a la que pertenece el aspirante:

JuntaIP.Region1@cba.gov.ar
JuntaIP.Region3@cba.gov.ar
JuntaIP.Region5@cba.gov.ar

JuntaIP.Region2@cba.gov.ar
JuntaIP.Region4@cba.gov.ar
JuntaIP.Region6y7@cba.gov.ar

Teléfono de contacto: 0351-4332369

IMPORTANTE: dado que la Inscripción e Incorporación de Títulos y Antecedentes online es un procedimiento nuevo, para llegar a responder posibles consultas desde Junta, **recomendamos prever formalizar este trámite con tiempo.**

Cada PDF puede tener un máximo de cinco (5) MB. La sesión para realizar la inscripción e incorporación de títulos y antecedentes dura 20 minutos.

Incorporar sólo la documentación actual, que aún no se encuentra en el Legajo (sea este físico o virtual).

